

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

La asignatura aborda el estudio del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, una institución que ha jugado un papel fundamental en el proceso de integración europea. Además de analizar la naturaleza de su jurisdicción, su composición, organización y funcionamiento, y las relaciones con las jurisdicciones nacionales, se examinarán las distintas vías de recursos ante los tribunales de la Unión.

Además, se estudiarán, de un lado, aquellos pronunciamientos del Tribunal que, en diferentes ámbitos, han resultado política y jurídicamente cruciales para el proceso integrador. Entre ellos, los relativos a la tutela de los derechos fundamentales en la UE o a las relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y los Derechos internos de los Estados miembros. Y, de otro, algunas sentencias recientes que ejemplifican el impacto que ha tenido su jurisprudencia en el los sistemas jurídicos, políticos y sociales de los Estados miembros.

Los conocimientos adquiridos en el módulo deberán permitir al estudiante valorar críticamente el papel desempeñado por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea como motor del proceso de integración.

Título asignatura

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración

Código asignatura

101027

Curso académico

2023-24

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL](#)

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

1. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: aproximación introductoria
2. La naturaleza de la jurisdicción del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Su función como juez constitucional y juez supremo de la Unión.
3. La organización judicial de la Unión Europea. El Tribunal de Justicia y el Tribunal General
 - 3.1. Organización
 - 3.2. Composición
 - 3.3. Funcionamiento
 - 3.4. Competencias
4. El procedimiento ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea
 - 4.1. Fase escrita
 - 4.2. Fase oral
 - 4.3. Resolución
- 5 El sistema de recursos
 - 5.1. El recurso de incumplimiento
 - 5.2. El recurso de anulación
 - 5.3. La excepción de ilegalidad
 - 5.4. La acción por omisión
 - 5.5. El recurso por responsabilidad extracontractual
 - 5.6. La cuestión prejudicial
 - 5.7. Otras vías de recurso
- 6 La jurisprudencia reciente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: análisis de casos recientes

COMPETENCIAS

Generales

MII-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre la formación de la voluntad política y los mecanismos de representación a nuevos debates sobre los modelos de democracia.

MII-G2. Capacidad de integrar los conocimientos tanto en el análisis jurídico-positivo de las instituciones como en la observación empírica de su funcionamiento.

MII-G3. Comprender la importancia de los mecanismos electivos y representativos en la conformación de sociedades democráticas.

MII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MII-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; habilidad para la comunicación oral; capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MII-E1. Capacidad de identificar los principales mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales y de partidos.

MII-E2. Conocimiento de los procesos y acontecimientos históricos ligados al origen del gobierno representativo

MII-E3. Capacidad de entender y valorar críticamente el actual sistema representativo a partir de su configuración institucional y su funcionamiento.

MII-E4. Capacidad de emplear el método comparado en el examen de las formas de gobierno

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).

AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

MVI-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los factores históricos, sociales, económicos y políticos que impulsan procesos de integración supranacional a nuevos ámbitos o escenarios

MVI-G3. Comprender la importancia de los mecanismos de integración supranacional en el aseguramiento de la paz y de las relaciones cooperativas entre Estados democráticos.

MVI-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.

MVI-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

MVI-E1. Conocimiento de los principales rasgos caracterizadores de la Unión Europea como estructura de integración supranacional a medio camino entre la federación y las organizaciones internacionales.

MVI-E2. Conocimiento de los hitos principales del proceso de construcción y su incidencia en el momento actual.

MVI-E3. Capacidad de identificar las fuerzas motrices del proceso de integración de la Unión Europea y de valorar los distintos marcos teóricos propuestos para comprender el fenómeno.

MVI-E4. Comprensión de los efectos de la integración europea sobre el sistema de fuentes y del funcionamiento de los principios ordenadores que disciplinan la interacción entre ordenamientos.

MVI-E5. Conocimiento de los elementos fundamentales de la constitución sustantiva y estructural de la Unión y de los ámbitos competenciales a ella asignados.

MVI-E6. Valoración del papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea como motor de una integración lograda a través del Derecho.

MVI-E7. Capacidad de comprender, exponer sintéticamente los antecedentes y valorar críticamente las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias entre los Estados y la Unión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La descripción del sistema de evaluación puede consultarse en las [Normas de Régimen Académico 2022-23](#)

Calendario de exámenes

- Ver aquí [Calendario de exámenes 2022-23](#)

PROFESORADO

Profesor responsable

Sarrión Esteve, Joaquín

*Doctor en Derecho
Profesor titular de Derecho Constitucional en la UNED
Investigador Ramón y Cajal
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

• Ver aquí [Calendario académico 2022-23](#)

-

CALENDARIO DOCENTE:

Segundo cuatrimestre

Sesiones: 24 de abril de 12.00 a 14.30 hrs y del 25 al 28 de abril de 9.00 a 11.30 hrs.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

BOULOIS, J., DARMON, M. y HUGLO, J. G., *Le contentieux communautaire*, 3ª ed., Dalloz, 2006.

LINDEBOOM, JUSTIN., *Is the primacy of EU law based on the Equality of Member States*. *German law journal* (2020), 21 pp, 10323-1044.

LÓPEZ GUERRA, LUÍS., *El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el Tribunal de Justicia de la UE y le mouvement necessaire des choses*. UNED. *Teoría y realidad constitucional*, núm. 39, 2017, pp. 163-188

MANGAS MARTÍN, A. y LIÑÁN NOGUERAS, D., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, 9ª ed., Tecnos, 2016.

RUIZ-JARABO COLOMER, D., *La justicia de la Unión Europea*, Civitas, 2011.

SARMIENTO RAMÍREZ-ESCUADERO, D., *Poder judicial e integración europea. La construcción de un modelo jurisdiccional para la Unión*, Thomson-Civitas, 2004

VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, BEATRÍZ., *El Locus standi de terceros estados para interponer recurso de anulación contra medidas restrictivas de la UE: el asunto C-872/19 P, Venezuela/Consejo*

Complementaria

ALBOR LLORENS, A., *The European Court of Justice. More than a teleological court*, *The Cambridge Journal of European Law*, Vol. 2, 1999, pp. 373-403.

ALTER, K., *The European Court's political power: selected essays*, Oxford University Press, 2009.

BLAUBERGER, M. y SCHMIDT, S.K., *The European Court of Justice and its Political Impact*, *West European Politics*, 2017, Vol. 4, Núm. 4, pp. 907-918.

BLAUBERGER, M. y MARTINSEN, D.S., *The Court of Justice in times of politicisation: law as a mask and shield revisited*, *Journal of European Public Policy*, 2020, Vol. 27, Núm. 3, pp. 382-399.

DASHWOOD, A. y JOHSTON, A. (eds.), *The future of the judicial system of the European Union*, Oxford University Press, 2003.

DE BÚRCA, G. y WEILER, J.H.H. (eds.), *The European Court of Justice*, Oxford University Press, 2011.

GALLETA, D. U., y ZILLER, J., *¿Karlsruheüberalles? la insoportable pesadez del juez constitucional alemán (sobre la sentencia del Zweiter Senat del Tribunal Constitucional Federal alemán del 5 de mayo de 2020 relativa al programa PSPP del Banco Central Europeo)*, *Revista*

española de derecho europeo, Vol. 73, 2020, pp. 179-212.

HOFMANN, A., Resistance against the Court of Justice of the European Union, *International Journal of Law in Context*, 2018, Vol. 14, Núm. 2, pp. 258-274.

MAYORAL, J. A., Judicial empowerment expanded: Political determinants of national courts' cooperation with the CJEU, *European Law Journal*, Vol. 25, 2019, pp. 374-393.

ORTEGA, M., *El acceso de los particulares a la justicia comunitaria*, Ariel, 1999.

RUIZ-JARABO COLOMER, D., *El juez nacional como juez comunitario*, Civitas, 1993.

SAIZ ARNAIZ, A. (dir.) y ZELAIA GARAGARZA, M (coord.), *Integración europea y poder judicial*, IVAP, 2006.

TURNBULL-DUGARTE, S. J. y DEVINE, D., Can EU judicial intervention increase polity scepticism? Quasi-experimental evidence from Spain, *Journal of European Public Policy*, 2021, pp. 1-26.

WEILER, J.H.H., *A Quiet Revolution. The European Court of Justice and its Interlocutors*, *Comparative Political Studies*, Vol. 26, Núm. 4, 1994, pp. 510-534.